

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre del año 2019, convocados en la Biblioteca de la Sociedad Científica Argentina, sita en la Av. Santa Fé 1145 , CABA, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, encontrándose presentes: el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Jorge A. Giorno, los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, la Lic. Silvia Collin, el Dr. Pedro del Piero y la Arq. Graciela Brandariz. El Director Ejecutivo Dr. Guillermo Tella y los demás integrantes, de la Unidad de Coordinación.- Siendo las 9:45 horas, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, la Vicepresidenta 1ª. Del Consejo de Planeamiento Estratégico, se dispone a iniciar la reunión del día de la fecha, conforme el siguiente Orden del día I. Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 13 de noviembre 2019; II Informe de la UCPE;III. Informe de la Dirección Ejecutiva; IV. Presentación de nueva organización: V. Sectorización de Organización presentada el comité ppdo: a) Academia Nacional de Geografía. Pide ser sectorizada en: OSC Sociales y de Ciudadanía; b) Centro Argentino de Meteorólogos CAM. Pide ser sectorizada en: Asociaciones Profesionales; VI. Informe de los Relatores de Dimensiones y Grupos de Trabajo; VII. Otros Asuntos Generales: a) Proyecto de Ley: Día de la Convivencia Ciudadana. b) Ejes y Lineamientos del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035.c) Orden del día Asamblea General Ordinaria. Acto seguido, Silvia Collin se dirige a los presentes y agradece a la Sociedad Científica Argentina la posibilidad de estar en celebrando la última reunión del año en este prestigioso lugar, manifiesta que como se ha logrado el quórum necesario para sesionar, se inicia el tratamiento del orden del día.-----

**Al punto I)** Se pone a consideración el acta de fecha 13 de noviembre de 2019 y se aprueba sin observaciones.-----

**Al punto II)** Toma la palabra el Subsecretario, Dr. Jorge Giorno, agradece a Silvia y manifiesta que va a ser escueto en su informe dado que numerosas de las actividades realizadas en el último mes, van a ser relatadas por los representantes de las Dimensiones y procede a comentar el informe de la Unidad de Coordinación que se reproduce a continuación: “ El jueves 21 de noviembre- En el Auditorio de la Casa de la Ciudad se llevó a cabo el Primer Encuentro de Aplicaciones y Discapacidad, organizado por el Grupo de Trabajo de Discapacidad del CoPE y la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico. Se presentaron apps que buscan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Los desarrolladores las dieron a conocer y explicaron su funcionamiento. El miércoles 27 de noviembre, en el Auditorio de La Casa de la Ciudad se llevó a cabo la segunda y última jornada de la IX edición del Curso de Formación Estrategas Urbanos bajo el lema Planificación e implementación de políticas de igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y varones. El jueves 28 de noviembre, en el marco de la XXIV Cumbre de Mercociudades, se celebró en la Ciudad de Asunción, Paraguay, la reunión anual de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Coordinador de la Unidad Temática, y en representación del Jefe de Gobierno de CABA, se invitó a intercambiar ideas sobre las diversas experiencias y modalidades de trabajo de las ciudades en Planificación Estratégica Local y estrechar la articulación entre las mismas. El viernes 29 de noviembre; en la Cumbre celebrada en Asunción, Paraguay, del 27 al 29 de noviembre, los intendentes e intendentas reunidos en la Asamblea General de la Red en la XXIV Cumbre de Mercociudades, firmaron el Acuerdo "Por una migración inclusiva que respete los derechos humanos", que propone 10 ejes de trabajo: 1) Recibimiento, información y asistencia; 2) Acceso a educación; 3) Acceso a vivienda; 4) Acceso a sanidad; 5) Empleo, emprendimiento y formación profesional; 6) Diálogo intercultural; 7) Protección y amparo - trata de personas; 8) Migración e igualdad de género; 9) Migración y refugio; 10) Intercambio de buenas prácticas y gobernanza.” Se anuncia que se realizará próximamente, en fecha y lugar a definir, el 5to Taller Interdimensiones del CoPE para trabajar en la Formulación de Acciones y Proyectos del Plan de Desarrollo Económico e Innovación Social BA 2035 y por último recuerda que el 09 de diciembre próximo, a las 9 hs, en el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930, se realizará la Asamblea General Ordinaria del CoPE. A continuación, el Subsecretario anuncia su continuidad en el cargo, ya que ha sido ratificado al frente de la Unidad de Coordinación junto a su equipo y destaca que el Plan Económico en marcha, será desarrollado también en el AMBA y en el resto del país, . Agradece

a los presentes y concluye así su informe. Acto seguido, toma la palabra Silvia Collin y felicita a Jorge Giorno por tan buena noticia destacando que la gestión ha sido “muy muy”, porque todos ganamos con la muy buena relación desarrollada en estos años, la cual, dice, fue muy armónica y cooperativa. -

**Al punto III)** El Director Ejecutivo saluda y presenta su informe: Inicia manifestando que quería compartir muy brevemente, la confección de un manual de funcionamiento en la Comisión de Normativa, dice que hay elaborado un primer borrador, con propuestas para la designación de los integrantes del CoPE, documento que incorpora en sus considerandos una especie de racconto de los distintos textos reglamentarios y constitutivos, realizado a partir de un relevamiento bastante riguroso. Dice que se ha realizado un glosario para tratar de comprender de que hablamos. Agrega que el marco del trabajo realizado, han surgido algunos criterios, los cuales le pide a Pedro Del Piero desarrollar y los próximos pasos a continuar. Toma la palabra Pedro y dice, que en realidad todos conocen los tiempos de trabajo, que ha sido un gran esfuerzo, que se ha podido coordinar un esfuerzo colectivo al mismo tiempo que se mantuvo el trabajo propio de las Dimensiones, pero no se ha podido concluir en este año que era lo ideal, porque en el año 2020 va a haber renovación de autoridades del CoPE. Si destaca que hay un borrador de criterios pulido, pero dice que “se necesita una vueltita de tuerca más ... para obtener un consenso más amplio y si es total mejor”. Agrega que está en carpeta de trabajo de la Comisión y del Comité Ejecutivo y de la Coordinación, que en el mes de marzo, principios de abril del 2020, podamos presentarlo en una Asamblea Extraordinaria para su aprobación. No está previsto por ahora una nueva vuelta por Dimensiones, pero mínimo la Comisión de Normativa, en febrero va a hacer circular un borrador definitivo para conocimiento de todos.” ----- Retoma la palabra Silvia Collin y manifiesta que al no haber presentación de nuevas organizaciones, no se trata el Punto IV y se pasa directamente al punto V.-----

**Al punto V)** - Sectorización de Organización presentada el comité ppdo.: a) Academia Nacional de Geografía que ha pedido ser sectorizada en OSC Sociales y de Ciudadanía, se resuelve sectorizarla en EDUCACION y b) Centro Argentino de Meteorólogos (CAM), que había pedido ser sectorizada en Asociaciones Profesionales, se resuelve aceptar el pedido y por tanto es sectorizada en ASOCIACIONES PROFESIONALES.-----

**Al punto VI)** Los Relatores informan respecto a los avances y temas en tratamiento cuyas conclusiones obran publicadas en la página del CoPE. Se destaca que todas las Dimensiones han tenido en común su fuerte trabajo en la Comisión de Normativa y en el proyecto de ley de suelta de globos, donde fuera alcanzado consenso sin observaciones. Comienza la Dimensión de Género y expone la Arq. Martha Alonso (AMAI), quien destaca el proyecto “Mujeres que abren caminos”. Menciona el proceso virtuoso de construcción física dentro del programa de reurbanización del Barrio 20. Diciendo que objetivo “final final” es un proyecto de ley marco, que de nombre de mujeres que hayan trascendido, a calles y plazas de espacios públicos que aún no tienen esa denominación, promover el fortalecimiento de la identidad cultural, la memoria colectiva del barrio y el rol de las mujeres. Continúa la Arq. Graciela Brandariz, por la Dimensión Física, quien manifiesta tener poco que decir, pero destaca entre los temas importantes, el recuperar la mirada ambiental en los proyectos de ley, recomendaciones y temas puntuales que se aborden. Destaca también entre los temas a tratar, los ejes tratados en el Taller Interdimensiones que fueron objetados por ella y quiere destacar el gran trabajo de las Dimensiones y de la Unidad de Coordinación en su reformulación. Luego continúa exponiendo la representante de la Dimensión Metropolitana, la Sra. Mora Arauz (Fundación Ciudad) quien enumera el trabajo de la Dimensión; a continuación, por la Dimensión Institucional, expone el Dr. Alejandro Liberman (Foro Republicano y APIPH); continúa por la Dimensión Económica Claudio Omar Rodríguez (AOCA) y finalmente, por la Dimensión Social expone la Lic. María Fernanda Benítez (SADOP), quien anuncia el cambio de Sede de sus reuniones, ya que van reunirse en el 2020, en la Sede de la Asociación Argentina de Counselors, siendo su próxima reunión el 25 de marzo de 2020. Toma la palabra Silvia Collin y aclara que no hubo reunión del Grupo de Trabajo de Discapacidad, por lo que no hay informe de su relator, el Dr. Glasbauer, concluyendo así los informes de Relatores y se pasa al punto siguiente del orden del día. -----

**Al punto VII)** Retoma la palabra Silvia Collin. a) El primer proyecto es “Día de la Convivencia ciudadana . Este proyecto ha circulado varias veces por las distintas dimensiones, manifiesta que está acotado al espacio público, indica como día el 16 de mayo y lo somete a consideración. Pide la palabra Graciela Brandariz e indica que la Dimensión Física no lo apoyó porque no es estratégico ese proyecto, pide la palabra Mora Arauz y coincide en esta visión de que no es estratégico. Se pide la intervención de Juan Pablo Collado para que comente su tratamiento en Dimensiones, quien así lo hace aclarando también que la Organización que presentó el proyecto no está presente. Luego de un intercambio de ideas, retoma la palabra Silvia Collin y teniendo en cuenta la falta de coincidencias, el hecho de que la organización presentante no está presente para defender su proyecto. La situación de que hubo modificaciones y que debería volver a las Dimensiones, se deja para la próxima reunión de Comité. Acto seguido interviene Pedro Del Piero y vista la necesidad de establecer un procedimiento para estos casos en que vuelve un proyecto con modificaciones a las Dimensiones, el establecimiento de una hoja de ruta para su tratamiento en el Comité, coincide en postergar su tratamiento. Pide la palabra la representante de Acción Católica, la señora Dabusti y requiere saber quién se va a hacer cargo del tratamiento parlamentario de los proyectos que se vayan presentando. Si es una recomendación, si es un proyecto, eso tiene que ver con el desconocimiento que tenemos. Interviene Silvia Collin y aclara que el CoPE hay una Comisión de seguimiento legislativo y que hubo un curso desarrollado en el Colegio de Escribanos, es decir que hubo recursos a disposición para ello. Acota el Subsecretario Jorge Giorno que el próximo año se va a repetir dicho curso, el curso de capacitación que hacen los legisladores y que a veces sucede que se presentan proyectos de Declaración y otros Proyectos de Ley y que a veces unos y otros se transforman. Aclara también que se va a incorporar una hoja de ruta para que cuando lleguen al Comité Ejecutivo llegue listo para ser aprobado. Pide la palabra de la representante de la Asociación Valta Thorsen y refiriéndose al proyecto del Día de la Convivencia, sus fundamentos, recomienda que se lean bien los proyectos para evitar debates innecesarios en el seno del Comité. Retoma la palabra Jorge Giorno para hacer un comentario y aclara que no se pierde tiempo en volver a tratar este proyecto dado la fecha del año en que estamos y los proyectos recién se enviarán a la legislatura en el comité de marzo previo tratamiento en febrero en las Dimensiones el año próximo. Retoma la palabra Silvia Collin para continuar el tratamiento del orden del día. Item b) Cede la palabra al Arq Yamil Asch, gerente administrativo de la Unidad de Coordinación para que presente los Ejes del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social, despidiéndose del Comité, dado que se tiene que retirar. Yamil Asch inicia su presentación, indicando que los ejes y lineamientos del Plan surgen del IV Taller oportunamente realizado. Comenta que este es el resultado del trabajo realizado en el año y la idea es aprobarlos en la próxima Asamblea, aclarando que estos ejes pueden modificarse en un taller que tenemos programado realizar a los efectos. Todos los que trabajaron en el plan los tienen muy en claros. Luego de ello brinda una detallada explicación del Plan. Pide la palabra Alejandro Liberman y manifiesta si se va a poder trabajar con el AMBA, el Gran Buenos Aires, una convocatoria a los efectos, ya que el Plan tiene perspectiva metropolitana. Su inquietud es respondida por Jorge Giorno, quien ratifica que es así, y que se ha incorporado a esta nueva etapa de gestión, una nueva relación, con el señor Lucas Delfino, en una área que se incorpora a Secretaría General y ello es Relaciones con los municipios. Concluye su presentación Yamil Asch. Asume la Presidencia del Comité Pedro Del Piero para continuar con el Orden del día previsto. Item c) Orden del día de la Asamblea General Ordinaria . Pedro Del Piero procede a dar lectura al Orden del Día previsto y lo somete a consideración del Comité. Interviene Mora Arauz y solicita que los Relatores de las Dimensiones se sometan a un tiempo para brindar el informe. Luego de un breve intercambio de ideas, se concluye en que los Relatores tendrán 3 minutos para su exposición. Pedro Del Piero solicita que se aclare que se va a aprobar respecto de los Ejes y Lineamientos. Toma la palabra Graciela Brandariz y aclara que es la aprobación de la segunda parte de lo que ya fue aprobado en la primera Asamblea. Acto seguido, se concluye en que se aprueba por unanimidad el Orden del día tal como fue presentada. La Asamblea se realizará el día 19 de diciembre, en el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930, a las 9 horas, dándose por finalizada la presente reunión de Comité. -----

## Anexo 1 – Asistentes

Colegio de Escribanos de la CABA

CPIC- Consejo Profesional de Ingeniería Civil\*

CEPUC-Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la CABA\*

Acción Católica Argentina - Consejo Arquidiocesano de Buenos Aires\*

Fundación de Arte Valta Thorsen\*

Fundación Defensalud \*

Fundación para el Desarrollo del Conocimiento Suma Veritas \*

UAI-Universidad Abierta Interamericana- Fundación Iberoamericana de Estudios Superiores \*

Asociación Civil "Foro de Mujeres (del Mercosur)"\*

Foro Republicano (Libertad y Progreso)\*

Fundación Logosófica en pro de la superación humana\*

ICOMOS Argentina Asociación Civil para la conservación de Monumentos y Sitios Patrimoniales\*

AMAI- Asociación Civil de Mujeres Arquitectas e Ingenieras\*

Fundación Ciudad

Partido de la Ciudad (en acción)\*

Partido Propuesta Republicana

CAMARCO-Cámara Argentina de la Construcción\*

AOCA-Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos y Eventos\*

SADOP-Sindicato Argentino de Docentes Particulares\*

SEC-Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal

-----  
SCA-Sociedad Científica Argentina- Asociación Civil\*

Consejo de Profesionales en Sociología\*

SADE-Sociedad Argentina de Escritores- Asociación Civil\*

FACIERA-Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina\*

- - -

Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente\*

FUSAM -Fundación Senderos Ambientales. Centro de Investigación y Docencia en Educación Ambiental\*

AHRCC- Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés\*

AIME- Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias\*

\*Presentes al momento de constituirse el quórum